

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III

No se devuelven los originales

Cáceres 14 de Septiembre de 1909

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 97

## EL CÓLERA

### Geografía médica

El cólera es una de las enfermedades que se llaman *exóticas*, porque tienen sus focos de origen fuera de nuestro continente. En esos focos, reina todas las épocas del año, y por esto decimos que allí es *endémico*.

Pero las cosas pasan como si, de tiempo en tiempo, se exaltara la virulencia del germen colerígeno y adquiriese propiedades difusivas, ó bien que el medio facilite la difusión, ó, lo que es más probable, que el germen y el medio influyan. Lo cierto es que el cólera en ciertas épocas se hace más invasor y más mortífero, y de *endémico* se convierte en *epidémico*. Luego rebasa los confines geográficos de su habitual residencia; invade primero las comarcas próximas y concluye por extenderse á países lejanos; y como invade á pueblos y naciones diferentes, también se le dá el nombre de *Pandemia*. Pero sigue siempre las grandes vías terrestres y marítimas de las corrientes humanas. Muchas veces marcha con el comercio, algunas con las emigraciones y no pocas con las caravanas de peregrinos que acuden á los lugares santos de la India y de la Arabia.

En el Océano Indico se bañan dos penínsulas gemelas de forma triangular. Sus vértices avanzan hacia el Ecuador; sus bases arrancan del Himalaya, la más alta cordillera del mundo. Entre las dos penínsulas penetra el mar, y en el arco que las une forma el golfo de Bengala. Son las dos penínsulas de las regiones más espléndidas del globo; surcadas por inmensos ríos, férciles, feracísimas, de fauna y flora tropical. Estas dos penínsulas son las Indias Orientales. La una es el Indostán ó India anterior, ó India solamente; la otra es la Indo-China ó India Posterior.

En la India tuvo su cuna la raza aria, la raza más excelsa, tronco ó cepa de las más civilizadoras; el espíritu religioso más profundo, más intenso, allí nació y allí se asienta; allí también se habló el sanscrito, la lengua madre de las más armoniosas: fuente de riqueza y maravillas fué desde la más remota antigüedad; y codiciada siempre, por abreviar la ruta que conducía á ella emprendió Colón su primer viaje y descubrió América.

En aquella región tan deseada y admirada; cuna de las grandes cosas y de las grandes hambres, germinan y viven florecientes dos seres microscópicos: el bacilo de la peste y el del cólera. El primero mide dos milésimas de milímetro de largo y media milésima de grueso, y es inmóvil; desde muy antiguo (4 ó 5 sig. a. de J. C.) viene haciendo incursiones por Europa, y sólo una epidemia, la *peste negra* del siglo XIV, causó en Europa 25.000.000 de víctimas en cinco años, (1345-1350), siendo entonces la población de 105.000.000. Esta epidemia quedó en la memoria de las gentes con el nombre de la *gran mortandad*. El del cólera es un poco mayor que el anterior, mide de largo tres milésimas de milímetro y es móvil, pero es mucho menos contagioso y mortífero. La primera epidemia europea (1822-1834) siguió á la primera habida en la India de que se tiene noticia cierta (1817). Es, pues, la pandemia más moderna (la fiebre amarilla data del descubrimiento de América); además, decaen visiblemente sus bríos; y á medida que en la zona colerígena se aplican los conocimientos de la higiene, disminuye la mortalidad.

**Zona colerígena.** Habita el vibrion colérico en Bengala, situada en el nordeste de la India. Es esta una región donde concurren las circunstancias más favorables para que el cólera germine, viva próspero, asele las multitudes y se difunda por los continentes. Y formando contraste, en la misma península indostánica encontramos localidades y extensos territorios indemnes, gentes civilizadas viviendo en medio del peligro y que saben prevenirse contra las epidemias anuales.

La zona donde el cólera es *endémico* está situada en el curso inferior del Ganges y los focos más tenaces en el inmenso delta formado por dicho río y el Brahmaputra. Si desde las bocas gangéticas remontamos el curso de las aguas se encuentran una serie de focos *endémicos* que interesa mucho conocer porque enseñan cómo se propaga el

cólera y las condiciones que favorecen la propagación.

El primer foco es Calcuta, situada sobre el Hongli, el brazo más inferior del delta y á 128 kilómetros del Golfo. Es la ciudad más importante de la India, capital de la Presidencia de Bengala y residencia del virey inglés. Gran parte de la población ha sido saneada por los ingleses y la mortalidad por cólera ha disminuído de una manera considerable. Ciudad de los palacios llaman la barriada que habita la colonia europea. Pero al lado de la civilización, del poderío y de la higiene viven todavía la ignorancia, la miseria y la suciedad y sigue siendo Calcuta uno de los focos *endémicos*. En la lengua del país su nombre es *Kali Kota*, que significa ciudad de Kali, la diosa cruel, porque su reino de agonía y muerte se cierne, sobre la ciudad (Reclus). Frente á Calcuta, en la margen oriental del Hongli está Howahva, foco *endémico* más peligroso y de gran mortalidad porque no ha recibido las mejoras de saneamiento que Calcuta. En el brazo Pasahar, 150 kilómetros al nordeste de los anteriores está Jessoca, punto donde tuvo origen la primera epidemia conocida, la de 1817. Todas ó casi todas las posteriores han sido precedidas de un recrudecimiento del cólera en estos focos.

Fuera ya del delta, siguiendo curso arriba las orillas del Ganges, se hallan las ciudades más renombradas de la India, lugares de peregrinación visitados en determinadas épocas del año. Benarés, la ciudad santa, santísima, que tiene 1.700 pagodas y 40.000 brahmanes y faquires en una población de 225.000 habitantes. Allahabad que quiere decir la ciudad de Dios, situada en la confluencia del Damna y el Ganges; es, como la anterior, los lugares donde acuden más peregrinos. Más al nordeste está Cauripur sobre el paralelo 26.º y en las márgenes del río. Es también lugar de concurrencia y el foco *endémico* de mayor latitud. Existen algunos focos mal determinados en el bajo Assam sobre el curso del Brahmaputra.

Toda la zona *endémica* del cólera resulta limitada al N. por el paralelo 26.º, desde Caun por el occidente hasta el punto en que al Oriente el Brahmaputra corta ese paralelo. Al Sur queda limitada por las riberas meridionales del Ganges hasta el golfo en que desemboca. La constitución geológica de ese suelo, su orografía, su clima y el medio social concurren á mantener la *endemicidad* del cólera y convertirlo en *epidémico*; por esto su estudio es muy interesante y nos enseñará las precauciones y medidas higiénicas que deben adoptarse en los puntos invadidos y qué lugares serán los preferibles para habitar cuando amenace una epidemia.

LORENZO TORREMOCHA.

Madrid 12-9-1909.

## ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas IBAÑEJO ó CERRO DEL ÁGUILA, CABEZA GORDA, MAJADA FRÍA, CAÑADA HONDA, HIGUERUELA DE ARRIBA, HIGUERUELA DE ABAJO, sitas en término municipal de Campo Lugar y Zorita (Cáceres) admitiéndose proposiciones por escrito desde la inserción de este anuncio hasta el día 30 de Septiembre del corriente año en Madrid, calle de San Bernardino 14, ante D. Luis Soto y López ó en Trujillo, domicilio de D. Luis Pérez Aloe.

## CIENCIA POPULAR

Voy á ocuparme en este artículo de una de las más importantes funciones del organismo de las funciones del hi-

gado. Comenzaré desde luego desarrollando el tema.

Es sabido que los hidratos de carbono por digestión dan ó se convierten en glucosa porque en el intestino existe un fermento amilolítico, que es el agente de esa transformación, de esa sacarificación. Pues bien, toda esa glucosa formada en el intestino, si se vertiera directamente en la sangre, si se vertiera de un golpe, inmediatamente se produciría un aumento en su poder osmótico, un aumento de presión, y de este aumento sobrevendrían gravísimas perturbaciones y trastornos que la Naturaleza corta de un modo maravilloso, perfecto, admirable, mediante el hígado. Ampliaré este concepto.

La glucosa formada en el intestino es recogida por los quilíferos, los cuales la llevan por la vena porta al hígado y allí es aprisionada, retenida, encarcelada durante cierto tiempo. Una vez allí, la glucosa se transforma en glucógeno, perdiendo agua, deshidratándose y ya convertida, queda almacenada hasta que el organismo la necesite. Es, por tanto, el hígado un almacén maravilloso, y al mismo tiempo una oficina registradora, una especie de centinela que no deja pasar nada que pueda perjudicar al corazón y por ende á la vida; funciona, pues, como un regulador. Se dirá, efectivamente, es admirable ¿pero quién ha visto que la glucosa se convierte en glucógeno?

Lo ha visto la ciencia por los ojos de Claudio Bernard y por otros muchos después.

Se ha visto analizando la sangre que lleva la vena porta y la supra-hepática durante la digestión. Verificado ese análisis, éste nos dice que hay *mucha* glucosa en la porta y *muy poca* en la supra-hepática y como para llegar á ésta es preciso que la sangre pase por el hígado, es evidente, que la diferencia ha sido retenida allí. Por otra parte, después que la digestión ha terminado, si volvemos á analizar la sangre de la supra-hepática y de la porta, nos encontramos el resultado inverso, que la hepática es más rica en glucosa que la porta, lo cual prueba, que el hígado la vá dando según las necesidades de la vida y que funciona como una verdadera llave reguladora.

Esa función se verifica porque el hígado tiene en su masa una materia que se llama fermento, el cual quita el agua á la glucosa y la convierte en glucógeno, cuyo fenómeno se conoce porque el análisis de la viscera nos dá una gran cantidad de glucógeno existente en ella y no nos dá una gran cantidad de glucosa.

Quedamos pues, en que hay un fermento que convierte la glucosa en glucógeno. Pero tal vez se pregunte y ¿para convertir el glucógeno en glucosa después que la digestión ha terminado?

Parecía natural que hubiera en el hígado dos clases de fermentos, uno para convertir la glucosa en glucógeno y otro para convertir por hidratación el glucógeno en glucosa, pero no es necesario, basta que haya un fermento soluble capaz de realizar, como realiza, esas dos acciones inversas, según las proporciones de los cuerpos que actúan por un mecanismo análogo al de los equilibrios químicos. De tal modo que cuando el producto hidratado, ó sea la glucosa, predomina, el fermento

blece el equilibrio, transformándolo en glucógeno y por el contrario cuando el glucógeno se acumula en el hígado en gran cantidad, el fermento soluble le dá agua, lo hidrata y lo convierte en glucosa que se llevan las venas supra-hepáticas, restableciéndose, ipso facto, el equilibrio. He aquí por qué decía que el hígado realiza una función admirable, verdaderamente maravillosa, que continuaré explicando en otro artículo, procurando vulgarizar la ciencia biglógica. No he hecho otra cosa en mi vida y todavía algunos estúpidos se atreven á discutirme.

Vicente Cortés.

## Soldados de España

Opiniones y comentarios

Quando de un modo tan indirecto cierra el Gobierno á la opinión los caminos que conducen á la verdad, y que no pueden ser otros que los de abandonar á la información los horizontes suyos, para que todos cooperen en la obra de servir á la patria en la medida de sus fuerzas, no es inoportuno el intento de dar á conocer las opiniones de los que, por su nombre, historia y servicios en el Ejército, tienen el deber de opinar en todo cuanto con las armas se relaciona.

Recordemos épocas pasadas para mejor conocer la presente. Fué lícito al general Narváez, con mando de tropas (división del centro), criticar la gestión de Espartero, general en jefe del ejército del Norte, fué lícito al general Espartero dar su opinión sobre los planes de Córdova. Nadie consideró labor antipatriótica que el celo y entusiasmo de unos y otros por la causa que defendían les llevara á juzgar sus actos, á veces con severidad implacable.

En Rusia mismo, país el más severo y riguroso en cuestiones que afectan al juicio y crítica del poder del autócrata, fué juzgado Kuropatkin en plena guerra, sin que nadie pensara en cerrar á la crítica sus caminos lícitos. Un general, un hombre de armas, tiene, si su figura militar es prestigiosa en el Ejército, el deber de opinar y de discutir en cuanto se relacione con el mejor éxito de la causa de la patria. La disciplina, esa severa regla que es alma de los ejércitos y la razón de su vida, no puede sentirse ofendida porque, serena y patrióticamente, se diga lo que se considere mejor para llegar á la victoria. Los tiempos actuales en España no recuerdan nada parecido. Hoy suceden cosas que no se conciben en un país libre.

Será necesario que nos dispongamos muy pronto todos los que tengamos claro concepto de nuestros deberes á recordar á los que olvidan los suyos que ellos son los que son en cuanto nosotros consentimos que lo sean. La debilidad orgánica de los llamados partidos políticos tiene influencia funesta en todo y en todos. Así hoy se tolera en Africa la presencia del diputado carlista Sr. Llorens, un señor que, particularmente, considero digno de toda consideración; pero que políticamente es uno de los jefes más caracterizados del partido que en Lúcar y en Montejurra hizo correr sangre de hermanos y sangre generosa de soldados.

Con razón *El Ejército Español* se dirige al general Marina, preguntándole lo que hace en Melilla ese absolutista artillero parlamentario.

Pasan estas cosas, y nadie se fija en lo que ello significa...

Pero dejemos aparte estas divagaciones y volvamos al punto de partida de mi artículo de hoy.

¿Qué opinión tienen del problema africano y de la actual campaña los más caracterizados soldados de España?

¿Qué piensan el ilustre general López Domínguez, el veterano Primo de Rivera, Weyler, Luque, Ochando, Ríos y otros que son hoy en el Ejército sus más caracterizados

Bien sé yo cuán noble es su patriótico amor al Ejército y á la patria. Ellos, en Oriente y Occidente, allá y acá, pelearon por España y por su integridad. Fueron prodigios en servirla en cien ocasiones, y sus entorchados no se los otorgó el Sr. La Cierva ni los ganaron en las Comisiones parlamentarias.

Su silencio seguramente es oro de ley. Callan porque no quieren restar un solo adarme de energía al glorioso ejército de África y á su comandante en jefe.

Está bien. Digno de alabanza es tal comportamiento. No seré yo quien lo censure en ningún caso.

¿Pero han pensado ellos en la inmensa responsabilidad que pueden contraer si por acaso sus opiniones pudieran en cualquier momento evitar días de amargura ó instantes de vacilación y dudas? Están cerradas las Cortes, suspendidas las garantías constitucionales, en suspenso y entredicho las libertades ciudadanas. Nada, pues, más peligroso que el momento actual para la patria, en guerra con enemigos tenaces.

Se hará lo mejor aquí y allí. No lo dudamos, ciertamente. ¿Pero y si no se hace?

Estas y otras razones que me inspira mi amor al Ejército y á mi patria me obligan á intentar conocer el pensamiento de los que, colocados en lo más elevado de la graduación militar, tienen sentido, capacidad y patriotismo para opinar sobre lo que pasa.

Con ningún general he hablado sobre este asunto. A ninguno he ido á pedirle opiniones y comentarios. Yo sé lo que les debo y lo que merecen. Pero me precie de conocer algunos de sus pensamientos, y con mi íntegra responsabilidad, sin temor á que me ratifiquen ni ratifiquen, voy á intentar que algunas de sus ideas lleguen al país.

Un punto debe servirme de preliminar en estas observaciones. Lo haré interrogando, porque sólo así puedo hacerlo en estos momentos.

¿Por qué en el ejército de África (40.000 hombres aproximadamente, cuatro divisiones en pie de guerra) ocupa la plaza de jefe de Estado Mayor un digno oficial con categoría de coronel?

Seguramente coincidirán en este punto las opiniones de los generales españoles, que afirmarán ser un único caso, que será resuelto por el digno ministro de la Guerra sin perder momento.

La categoría de un jefe de Estado Mayor en campaña es, en el orden moral, una elevadísima y difícil misión de mando. Es el jefe de Estado Mayor tan importante, que él lleva en la campaña, digámoslo gráficamente, el timón en la marcha. Obedecerá ciegamente la orden del general en jefe; pero como éste, desde el puente, firme la mirada en el brumoso horizonte, marca el rumbo, aquél, su jefe de Estado Mayor, lleva la diestra en la caña del timón. Estudien los curiosos la alta categoría de este puesto y recuerden que el propio Molke y Martínez Campos fueron jefes de Estado Mayor de ejércitos en operaciones.

Sólamete recuerdo el caso de Weyler en Cuba, que durante un período actuó él mismo como jefe de Estado Mayor, pues un coronel ejercía cerca de él, no esta misión sino la de su secretario en campaña.

Weyler, con su prodigiosa actividad y su serenidad de pensamiento, llegaba á sustituirse en funciones de su propio jefe de Estado Mayor; pero ese caso no es común, y lo considero expuesto á contingencias difíciles.

Y consignadas ya al correr de la pluma las anteriores consideraciones, veamos cómo salimos del difícil encargo que nos hemos impuesto.

Las opiniones y comentarios de los generales merecen que mi pensamiento se concentre y que una serena reflexión me acompañe.

Por eso aquí termino hoy. Mañana emprenderé el camino.

Tengan un poco de paciencia mis curiosos lectores.

Luis de Armiñán.

## Efeméride gloriosa

Con este título publica en *La Nueva Unión* de Plasencia, nuestro querido correligionario y amigo el ilustrado secretario de Torno, don Felipe Alonso, hombre de una gran erudición y cultura, un interesante artículo con motivo del Centenario de la destrucción é incendio de aquella villa por los franceses.

Tomándolo de los papeles del archivo municipal y de lo que la tradición y otras fuentes le proporcionaron; relata aquel episodio de la guerra de la Independencia de la manera siguiente:

Se presentó en el pueblo á mediados de

Agosto un destacamento francés pidiendo entre otras cosas seis arrobas de vinagre. El pueblo estaba esquilma con las exacciones de la tropa de Cuesta, que habían estado poco antes en Plasencia y seis arrobas de vinagre no era fácil que las tuviera cualquiera, por lo que se ofrecieron algunas dificultades al suministro. Los franceses amenazaron al Ayuntamiento á la puerta de la iglesia, el pueblo, allí reunido espontáneamente, se indignó; una piedra salió de la masa popular y dió en la cara de uno de los franceses; sobrevino el motín, y éstos acosados por el número y la impetuosidad de sus enemigos, tuvieron que salir desarmados, molidos á palos y maltrechos á contárselo á su jefe, salvando sus vidas, por de pronto, gracias á los buenos oficios de D. Rafael de la Calle, virtuoso sacerdote, joven entonces, y después célebre jesuita; á los de su hermano D. Manuel, estudiante de Derecho, que aunque más joven y de valor sereno, demostró gran tacto en tan difíciles circunstancias, y á la intervención de D. Claudio Feliciano Serrano y otras personas, cuya experiencia preveía las fatales consecuencias de tan gallarda como imprudente conducta. En vano acompañaron éstos á los del destacamento hasta la garganta del lugar, para evitar que fueran linchados como pretendían los más exaltados. Apenas los dejaron aquéllos, mataron éstos uno en el Castaño Cruzado y otro en la Cuesta del tío Pique, salvándose los demás gracias á sus piernas.

Como era de esperar, los franceses procuraron la revancha y á los pocos días una respetable columna se dirigió á este pueblo; pero un pastor por atajos y vericuetos vino desde las Radas de San Polo á dar la noticia cuando se hallaba de fiesta casi todo el vecindario. No hubo deliberación ni acuerdo. ¡A ellos, fué el grito unánime de los hombres! ¡Que no quede uno vivo! decían las mujeres; y hubo que zurrar á los muchachos para que no fueran con los hombres á matar franceses, como ellos decían.

Sólo se escuchó la voz de la experiencia para disponer el ataque, que dirigieron los cazadores viejos, cual si se tratara de un ojeo de lobos ó de la batida de una cuadrilla de malhechores; un grupo fué situado en la ladera de Pincha Ranas, desde donde debía correrse en ambas direcciones por toda la sierra que domina el camino, y entre la maleza disparar á mansalva sobre el enemigo; y otro se parapetó en el Cerro de la Fuente del Gamo, baluarte natural casi inexpugnable, desde donde se veían más de dos kilómetros del camino que debían traer los franceses. Cogidos así entre dos fuegos era muy difícil que pasaran éstos y la retirada, una vez metidos en el Caualón les hubiera costado mucha gente y una derrota segura.

Apusados colocados en sus puestos, delante los tiradores con escopetas y los fusiles cogidos á los del primer destacamento, y otros detrás con hachas, hocinos y otras herramientas, asomaron los invasores por la Gargantilla: subieron la cuesta muy desconfiados y ajenos á la emboscada que les aguardaba, llegaron á la viña del tío Pique (hay olivar); pararon á descansar; y una gran parte entró á por uvas quedando fuera los demás custodiando las armas. Los cazadores del segundo grupo, repartiéndose las víctimas, dispararon casi á boca de jarro sobre los de fuera y en seguida los del primero sobre los que andaban en la viña; completando las descargas las piedras arrojadas por aquellos pastores que siempre dan al blanco. Como el rayo bajaron todos con dichas herramientas; y, sin dar lugar á que los franceses se repusieran de lo imprevisto del ataque entablaron con ellos una lucha feroz y les obligaron á huir, abandonando los fusiles de los merodeadores y persiguiéndolos hasta pasado el río Jerte, no sin dejar atrás algunos muertos y buen golpe de heridos.

Recogidos éstos y cuidados con esmero se negoció con el General francés la entrega de los mismos bajo promesa de olvidar lo pasado y no intentar nuevas represalias; una comisión los acompañó hasta las afueras de Plasencia, y por desconfianza, no quiso entrar en la Ciudad más que el tío Picato que con el hacha al brazo llegó hasta la casa del Ayuntamiento en que hizo la entrega al Corregidor español y no al General francés, rechazando los obsequios que por su valor y noble altivez le quisieron hacer.

Todo fué en vano. Las águilas francesas, que teniendo por pedestal las colosales pirámides erigidas para tumbas de los Faraones, habían visto á sus pies rendido á casi todo el mundo civilizado, no podían soportar que un puñado de campesinos sin dirección, sin armas y sin disciplina hubiera machacado sus garras. La venganza era de temer á pasar del pacto. Y en efecto: tomando pretexto el francés del desaire que le hizo el tío Picato entregando los prisioneros á la autoridad española y no á él, á quien creyó que estaba convenido, destacó en la mañana del jueves 24 de Agosto de 1809, una formidable columna que se dirigió al Torno. Los vecinos de este pueblo, avisados ya desde Plasencia ha-

bían sacado precipitadamente lo más indispensable para la vida y trasladado su residencia á las casas de campo. Señalada para aquel día la boda de los abuelos de mi esposa, Rafael Serrano y María García, tuvo que hacerla á las tres de la mañana el P. Núñez y salir en seguida todos por el campo. El último que abandonó el pueblo fué el citado D. Manuel de la Calle que salía por un extremo cuando los franceses entraban por el otro.

Al pasar estos por la Garganta, próxima al pueblo, cargaron con el lino que estaba tendido al sol para secarse de la enrieda, á fin de que les sirviera de combustible, y con él prendieron fuego por muchas partes á la vez á todo el lugar.

Muchos contemplaban el incendio desde los cerros inmediatos, y era espantoso ver, decían los testigos presenciales, la inmensa hoguera alimentada por el heno y la paja, ya recogidos, el aceite, los muebles y las maderas de trescientas casas ardiendo á un tiempo y desplomándose con estrépito infernal. Cada cual buscaba su vivienda con ansiedad por los claros que el viento hacía en la humareda espesa; pero la terrible realidad desvanecía toda ilusión y mataba toda esperanza, porque fueron muy pocas las casas que quedaron en pie. Se cuentan muchos interesantes episodios de la catástrofe.

¡Lástima grande, decía mi abuelo D. Pedro Alonso, joven animoso que sentando plaza llegó ó Coronel y que dió la nota belicosa en estos acontecimientos, que se derrochara tanto valor y se derramara tanta sangre para sostener en el trono á un rey tan venal y desagradecido como Fernando VII, que llevó al patíbulo á sus más heroicos defensores. A mi abuelo mismo, á pesar de no haber conspirado nunca, ni haberse sublevado contra lo existente; pues decía que fué siempre su divisa la subordinación y la disciplina, le acusaron de liberal y, además de una penitencia canónica que le impuso la Inquisición por haber leído un libro prohibido, se le formó, por lo militar, proceso de purificación, y de Capitán que era lo dejaron en Sargento primero, sin que los liberales, después, se cuidaran de la reparación; y gracias á sus citados parientes y á su tío D. Claudio Feliciano Serrano, que tenían importancia entre los absolutistas, no sufrió mayores persecuciones. Más embozada, porque lo exigen los tiempos, pero tan injusta y cruel, es la persecución que contra los modernos ideales se ha desencadenado en nuestra patria. ¡Dios nos libre de sus iras!

FELIPE ALONSO.

## PARA LOS RESERVISTAS

«La Junta de señoras presidida por S. M. la Reina para allegar recursos con destino á los heridos y á las familias de los muertos en la campaña del Riff, deseosa de acudir al alivio de los infortunios con el apremio que las circunstancias reclaman y habiendo reunido en los breves días que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto en las siguientes condiciones:

Primera. Se abonará á las familias de los soldados y clases, muertos, sea en el campo de acción, sea como resultados de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña, una suma de pesetas doscientas cincuenta, á título de primer auxilio. Si el fallecido fuere soltero, el socorro se entregará al padre ó madre ó en defecto de éstos á los hermanos á quienes tuviere á su amparo y sirviera de sostén. Si fuere casado, el socorro se satisfará á la viuda, aumentado en sesenta y cinco pesetas, y si tuviere hijos, aumentado en cuarenta pesetas por cada uno de éstos. Las solicitudes se remitirán á la Secretaría de la Junta central, Excm. Sra. Condesa del Serrallo, (en San Sebastián, Villa Gure Torre), bien directamente, bien por intermedio de las Juntas regionales ó provinciales. En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto, Cuerpo á que pertenecía, ocasión en que pereció, parentesco con el solicitante, y circunstancias y residencia de este último. Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega, ó en su defecto, unas certificaciones de la Alcaldía ó Parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones, la Junta Central solicitará del Ministro de la Guerra una relación de las bajas. Dicha Junta recomienda á las regionales y provinciales que consideren entre sus propias funcio-

sino la tramitación de las instancias de modo que instruyan á los interesados sobre la manera de redactarlas, les ayuden á la justificación de las circunstancias invocadas, etc., etc.

Segunda. Los socorros á los heridos, se abonarán á ellos mismos y serán de:

Pesetas doscientas á los que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo. Si son casados ó tienen hijos, se les harán bonificaciones equivalentes á las dos terceras partes de las establecidas para las familias de los muertos.

Pesetas cien á los que sin sufrir las consecuencias arriba dichas hayan padecido sin embargo heridas consideradas por los médicos como graves.

Pesetas cuarenta á los demás. Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

La augusta iniciadora del pensamiento y la Junta Central esperan que la Nación seguirá prestando su eficaz y entusiasta concurso á esta obra, en términos que permitan proveer á las necesidades que en lo sucesivo pudieran presentarse y ampliar los socorros anunciados.»

Lo que he dispuesto que se publique en el *Boletín Oficial* para general conocimiento, esperando que esta provincia dará, como siempre, vital muestra de sus humanitarios y patrióticos sentimientos, acudiendo al llamamiento que por los anteriores acuerdos se hace á toda la Nación, como ya lo verificó en épocas de triste recuerdo para España.

Recomiendo muy especialmente á los señores alcaldes de esta provincia secundar las notables iniciativas de S. M. la Reina Victoria (q. D. g.), haciendo la mayor propaganda entre sus convicinos, con el fin de que la suscripción en esta provincia alcance á cantidad respetable.

Cáceres 24 de Agosto de 1909.—El gobernador, *Fidel Varela Millán*.

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Que los Jueces municipales del reino expidan de oficio y gratuitamente los certificados de los Registros Civiles y cualesquiera otros documentos que soliciten las personas que se crean con derecho á los beneficios del real decreto de 22 de Julio próximo pasado y para la justificación del mismo, haciendo constar en estos documentos que se expiden para este solo efecto.
- 2.º Que esta exención de derechos cesará tan luego como desaparezcan las causas que motivaron la publicación del citado real decreto de 22 de Julio último.
- 3.º Que los certificados y demás documentos á que se refiere el número 1.º deberán expedirse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes á su petición, bajo la responsabilidad del respectivo Juez municipal, antepuesto este trabajo á cualquiera otro del Registro Civil que no tenga en la ley plazo fatal é improrrogable para su ejecución.

Asociación de Señoras presidida por S. M. la Reina para socorrer á las víctimas de la guerra de Melilla.

Junta provincial de Cáceres

La Junta provincial de Señoras de Cáceres acude á la inagotable caridad de sus convicinos pidiendo un donativo para las víctimas de la guerra de Melilla. De los ricos solicitamos una prueba más de su esplendidez; de los pobres un nuevo sacrificio que, por pequeño que sea en apariencia, será grande en su necesidad. Pedimos para los heridos, para las familias de los muertos en aras de la Patria. Las bendiciones de los infortunados socorsidos serán para sus protectores la mejor recompensa y estímulo.

Los donativos se reciben todos los días laborables de diez á doce en casa de los señores hijos de Clemente Sánchez, calle de Barrio nuevo.

La Junta provincial de Señoras.

NOTICIAS

Ha regresado de Inestrillas (Logroño), donde ha contraído matrimonio, nuestro querido amigo el reputado médico D. Miguel Jiménez Aguirre, á quien damos la bienvenida y deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

En la semana anterior estuvieron en Cáceres nuestros particulares amigos D. Saturnino Lubián, de Plasenzuela, y D. Benito Abril, alcalde de Alcollarin.

Con fecha 5 del corriente, se ha publicado una real orden disponiendo que las fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución y de otros conceptos, respecto de los cuales tienen los deudores el derecho permanente de retracto, consignado en el artículo 24 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1905, no serán objeto de nueva tasación por el Ramo de Propiedades, sino que en lo sucesivo saldrán á la venta por la misma cantidad en la cual hayan sido adjudicadas á la Hacienda dentro del procedimiento ejecutivo.

Procedente de San Sebastián y varias poblaciones francesas regresó á Alcántara nuestro querido amigo D. Pedro Villarrol.

El celoso médico inspector de Sanidad, D. Andrés Durán López, ha abierto su gabinete de consultas en la calle de Barriónuevo, 9 y 11.

Se encuentran en nuestra Capital, de regreso de varios puntos, nuestros buenos amigos D. Narciso Juanals y D. Claudio González.

De paso para Alcuéscar tuvimos el gusto de saludar á la señora de nuestro querido correligionario el alcalde de dicho pueblo D. Ignacio Lezameta y á las señoritas Gerónima Sáez y Filomena Cáceres, también de Alcuéscar.

A LAS SEÑORAS.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las Sales de Mediana timoladas. Véase anuncio 4.ª plana.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Víctor Luis de Reina, diputado provincial por Alcántara y querido amigo nuestro.

Ha regresado de Baños de Montemayor nuestro querido amigo D. Ramón Miña Alvarez.

El Colegio de Abogados de esta Capital ha nombrado á D. José Rosado, D. Juan Muñoz Chaves, D. José Luis Gómez Santana y don Emilio Herreros Esteban, para que representen á aquél en la Asamblea que se celebrará en Madrid en Octubre próximo.

En la pasada semana pasó para Trujillo, procedente de Cestona, nuestro buen amigo D. Enrique Cortés.

La suscripción abierta en esta Capital para socorrer á las familias de los reservistas llamados á fila con motivo de los sucesos de Melilla y Barcelona, asciende á la suma de 10.815'05 pesetas.

El miércoles de la pasada semana fueron endosados por la tarde, en la Plaza de Toros, los novillos desecho de tiente del señor Conde de Trespalacios, los cuales fueron lidiados en Madrid el domingo último por las cuadrillas de Peribáñez, Malla y Manollete II.

El Ayuntamiento de Badajoz proyecta abrir un empréstito de un millón de pesetas con objeto de construir locales para escuelas y verificar obras de saneamiento y embellecimiento de la población.

A este efecto así como para exponer el medio de poder amortizar el empréstito ha abierto una información pública durante todo este mes.

Es lo mismo que nos está haciendo falta aquí.

El miércoles último volvió á abrir sus puertas el Pabellón del Sr. Vidal, presentando solamente secciones de cine.

Por la mala noche y lo aburrida que la gente está de este espectáculo, hizo que todas las secciones se viesén poco concurridas. Lo mismo ocurrió el domingo.

Según noticias que llegan á nosotros, el Sr. Vidal piensa traer una Compañía de Zarzuela.

Desde el 1.º del corriente mes de Septiembre hasta el 30 del mismo, ha quedado abierta la matrícula para las enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

El sábado por la noche marchó á Madrid el subdirector de la Compañía de Seguros «La Catalana» nuestro querido amigo don Juan Pérez Humanes.

Con motivo de las Corridas de Toros que se celebran en la feria de Salamanca, son muchos los aficionados de ésta que han marchado á presenciarlas.

Hemos tenido el gusto de saludar en la pasada semana á D. Gabino Pérez, estimado amigo nuestro, de Botija.

Leemos en un diario de la Corte: «En los centros en donde acostumbran á reunirse los militares se ha dicho hoy que se está organizando una nueva división que estará preparada para las contingencias del porvenir.

Esta unidad estará compuesta de la brigada de Cádiz, formada por los regimientos de Infantería de Alava y Pavia, y de la brigada de Badajoz, constituida por los regimientos de Castilla y Gravelinas. Los demás elementos de la división serán el grupo de Artillería del cuarto regimiento ligero de campaña y dos escuadrones del regimiento de Villarrobledo.»

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el competente abogado de Garrovillas D. José Saenz Martín.

El sábado último falleció en esta Capital la respetable señora D.ª Emilia Barroeta, viuda de Perate.

A toda su familia, y principalmente á su hijo, nuestro estimado amigo D. Julián Perate, conocido fotógrafo de esta localidad, acompañamos en su justo dolor.

En Alcántara falleció la respetable señora D.ª María Inés Cruz Pérez, madre del virtuoso párroco de aquel pueblo D. Lorenzo López Cruz, á quien enviamos, como á toda su demás familia, nuestro más sentido pésame.

En Ceclavín, á la temprana edad de 20 años, falleció el 6 último la señorita Martina Claros Galán.

A toda su apreciable familia y muy especialmente á nuestro particular amigo D. Ulpiano Perales, dámosle nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Obra para todos

De tal puede calificarse el ANUARIO RIERA cuya edición de 1909 acaba de publicarse. Es verdaderamente indispensable para todo aquel que se dedica á la industria ó al comercio y para cuantos, siendo industriales ó comerciantes desean ensanchar la esfera y cuantía de sus negocios. Es necesaria á los agricultores y á los empleados, á los que poseen una carrera ó un arte; no hay viajante que pueda prescindir de ella ni oficinista á quien no sea útil.

Es obra de consulta continua y provechosa y como tal no hay fonda, restaurant, café ni cervicería de alguna importancia que no la tenga á disposición de aquellos de sus clientes que no la compraron. No falta en ninguna biblioteca pública, en ninguna estación de ferrocarril y muchos establecimientos poseen dos ejemplares de ella á fin de poder satisfacer á los numerosos clientes que la piden para evacuar una consulta, para aclarar una duda, para obtener una indicación segura y provechosa. A fuer de obra de consulta cuyas indicaciones sir-

ven durante un año entero, ese mismo espacio de tiempo permanece en escritorios, mesas de lectura, mostradores, etc., y son miles y miles las personas que leen sus páginas.

De ello resulta, que no solamente es útil á las clases sociales que hemos citado, sino muy especialmente á los anunciantes de toda especie de productos. Anuncio que se inserta en sus páginas es leído centenares de miles de veces y esto hace que quede grabado en la memoria de cuantos lo leen y que, por lo mismo dé provecho seguro á quien lo inserta. No se trata de un anuncio que se rasga apenas leído, sino de un anuncio permanente en una obra que todos leen en España entera y fuera de ella, y que produce sus benéficos efectos durante muy largo tiempo.

Cuesta 23 pesetas en todas las librerías de España y en la casa editora que reside en Barcelona.

BALANCE DE LA SOCIEDAD DE SEGUROS

LA CATALANA

ESPANO demostrativo del desenvolvimiento de la Compañía

Años	Reserva estatutaria	Reservas técnicas	Capitales asegurados	Primas
1868	21.884 25		128.204.562	163.316 20
1878	92.203 48	106.566 87	186.755.959	321.561 28
1888	233.681 11	254.276 94	463.225.464	717.830 83
1898	473.408 13	427.410 00	519.755.627	1.206.630 00
1908	751.304 35	815.866 25	1.194.025.759	2.220.233 41

CÁCERES: 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

**CAFE SANTA CATALINA,**  
DE FELIPE MONTALBÁN

**ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1**  
Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente, á 6 pesetas kilo.  
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

**Almacenes de Maderas** y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

**Confitería.** La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

**Sastrería inglesa** de J. P. Biabri. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor 35.—Cáceres.

**Agente Corredor de Comercio.** Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

**Clases Pasivas,** negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

**Géneros del reino** y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Bisutería,** géneros de punto y novedades. La Columna. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

DISPONIBLE

**Marmolista.** Gran taller de Valentin Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

**Corcho y tapones.** Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarota.

**Centro Escolar Extremeño.** Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio. Caldereros, 2.—Cáceres.

**Muebles.** Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

**Ultramarinos.—La Lonja,** de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

**"LA CATALANA"** Sociedad de Seguros contra Incendios  
 FUNDADA EN 1865  
 Representante en Extremadura:  
**DON JUAN PÉREZ HUMANES**  
 Barrionuevo, 40.—CACERES

**"LA NEW-YORK"** Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
 FUNDADA EN 1845

**HIERROS, ACEROS,**  
 chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de  
 balaonajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas  
 y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA**  
 Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,  
 chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legum-  
 bres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa,  
 bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
 Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**I. GIRAUD**  
**DENTISTA**  
 Trabajos modernos de puentes y coronas  
 de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de  
 nueve á seis.  
 PLAZA MAYOR, 3  
 CACERES

**GRAN CAFÉ**  
**VIENA**  
 DE  
**CARLOS MUNICIO**  
 ALFONSO XIII, 16  
 CACERES

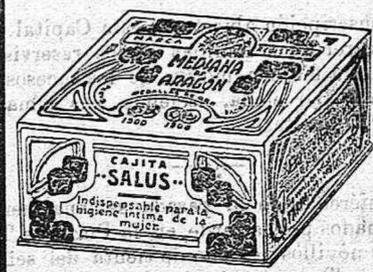
**FÁBRICA DE GASEOSAS,**  
**AGUA DE SELTZ**  
 MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
 Y  
 Jarabes para refrescos  
 DE  
**Francisco Cruz Quiros**  
 ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA  
**MAHOU**  
 EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
 la preferida por el público inteligente  
 SAN ANTON, 22  
 CACERES

  
**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGURO REUNIDOS  
 DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas.  
 Completamente desembolsado  
 Superior al de todas las demás Compañías que  
 operan en España  
 Primas y Reservas, . . . . Ptas. 58 Millones  
 Dividendos pagados desde su  
 fundación, . . . . . Ptas. 130 Millones  
 Dividendos pagados por in-  
 cendios (sólo en España)  
 durante el año 1908 . . . . Ptas. 2.750.577  
**15 años de existencia.**  
 Seguros contra Incendios.  
 Seguros sobre la Vida.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**D. Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17  
 Cáceres  
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavi-  
 llas, en la era y el grano en los graneros  
 por el transcurso de un año á la reducida  
 prima de seis reales por cada mil.  
**AGENCIAS** en todas las poblacio-  
 nes de importancia.  
**GRAN TALLER**  
 DE  
**MEDIAS, CALCETINES**  
 Y  
 Generos de Punto  
 Se venden máquinas de coser y hacer  
 medias y accesorios para las mismas.  
 Se sirven toda clase de encargos.  
 28, Cortes, 28, CACERES

**EL BLOQUE**  
 PERIÓDICO DEMOCRATA  
 SE PUBLICA LOS MARTES  
 Los trabajos que se  
 nos envíen deberán  
 estar firmados.—No  
 se devuelven los origi-  
 nales y los que se  
 publiquen se enten-  
 derá bajo la respon-  
 sabilidad de sus au-  
 tores.  
 Suscripción: DOS  
 pesetas trimestre.—  
 Anuncios: precios  
 convencionales.—Los  
 pagos serán adelan-  
 tados.—La corres-  
 pondencia al Admi-  
 nistrador.  
 General Margallo, 84  
 CACERES

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
 SALES NATURALES TIMOLADAS  
 para  
 Irrigaciones vaginales  
 y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz  
 desinfectante  
 Precio 1 peseta cada cajita  
 De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 DEPÓSITO: San Antón, 22  
 CACERES

**RELOJERÍA FRANCESA**  
 = DE =  
**JORGE CAPDEVIELLE**  
 Alfonso XIII, 23.—CACERES  
 Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Om-  
 ga, Longines y otras acreditadas.  
 Para señora, cajas con esmaltes finos.  
 Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y  
 acero, máquinas finas, garantizados por tres años  
 desde 50 pesetas.  
 Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y ni-  
 kel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.  
 Relojes de níquel fino y acero, de gran seguri-  
 dad, propios para empleados del ferrocarril, mine-  
 ros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.  
 Estos relojes se garantizan por dos años y se  
 cambian los que no marchen bien.  
 Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8  
 y 10 pesetas.  
**RELOJERÍA FRANCESA**  
 Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS  
**FÁBRICAS EN:**  
**Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa**  
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905  
 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)  
**PRODUCTOS QUÍMICOS**  
 Superfosfato. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico ordinario.  
 Nitrato de sosa. Sulfato de cobre. Glicerina. Acido nítrico.  
 Sales de potasa. Sulfato de hierro. Acido sulfúrico anhídrico. Acido clorhídrico.  
**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-  
 res abonos.  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la  
 alta inspección del eminente agrónomo  
**Excmo. Sr. D. Luis Grandean**  
 Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia  
**JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA**  
 Portal Llano, núm. 9  
 CACERES

**PAPEL DE FUMAR**  
 CLASE ESPECIAL  
 MARCAS:  
**ZAIDA,**  
**EL BARQUILLERO Y ABANICO**  
 EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES  
 PEDIDO EN TODAS PARTES

**HOTEL UNIVERSAL DE MADRID**  
 DIRIGIDO POR SU DUEÑO  
**SANTIAGO CAÑO**  
 Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—  
 Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—  
 Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los  
 viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos  
 Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.  
**CALLE DE LA MONTERA, 20**  
 (antes Alcalá, 10)